

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

5

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ALCALÁ DE HENARES

EDICTO

Doña Esther Leo Abad, Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Alcalá de Henares.

Hago saber: Que con motivo de la convocatoria de Elecciones Municipales y a la Asamblea de Madrid para el próximo 28 de mayo, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se ha celebrado en el día de la fecha sesión constitutiva de la Junta Electoral de Zona de Alcalá de Henares para dicho proceso electoral quedando formada de la siguiente manera:

- Presidenta: Ilma. Sra. Dña. Esther Leo Abad.
- Vocales judiciales: Ilma. Sra. Dña. Rosa María Brovia Varona e Ilmo. Sr. D. Carlos Javier Garzón Íñigo.
- Secretaria: Dña. Silvia Rodríguez Rodríguez.

Y para que conste y tenga lugar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, extiendo y firmo el presente en Alcalá de Henares, a 7 de abril de 2023.

(03/5.939/23)

